Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 70

Boca del Río, Ver., siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Roberto I. Ponce de la Cruz Herrera, Dr. José Eriban Barradas Hernández y el Ing. Rolando Abraham Sánchez Garrido, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.----------
---

1.-Lectura del acta anterior. ----------
2.-Aval del H. Consejo Técnico a la Solicitud de aval para la propuesta de proyecto: "***LARU-I-UV-COVEICYDET: Consolidación y fortalecimiento del primer laboratorio de resiliencia urbana y mitigación de riesgos en México***", para ser presentado en la convocatoria "Apoyo para mejoramiento de laboratorios de nivel superior 2023" del COVEICIDET. ----------
3.- Aval del H. Consejo Técnico a la Solicitud de aval para la propuesta de proyecto: ""***Consolidación y Fortalecimiento del Laboratorio de la Unidad Anticorrosión del Instituto de Ingeniería del puerto de Veracruz***"", para ser presentado en la convocatoria "Apoyo para mejoramiento de laboratorios de nivel superior 2023" del COVEICIDET.--
4.-Aval para el inicio de las gestiones del UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural así como de la Dirección de la entidad para la formalización de la Red de Resiliencia Urbana (RedRU), que estaría conformada por CA´s de las cinco regiones de la UV. ----------
5.- Aval para el inicio de las gestiones del UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural así como de la Dirección de la entidad para la conformación del Observatorio en Resiliencia Urbana (ORU), que estaría destinada a la recopilación de información alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en materia de resiliencia urbana. ----------
6.-Asuntos generales. ----------

1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad----------
2.-El Dr. Orozco Cruz, menciona que oportunamente fue presentada la solicitud de Aval por CA-UV.-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural para su proyecto que lleva por nombre: "***LARU-I-UV-COVEICYDET: Consolidación y fortalecimiento del***

primer laboratorio de resiliencia urbana y mitigación de riesgos en México", y que participará en la Convocatoria "Apoyo para el mejoramiento de laboratorios de nivel superior 2023", emitida por el COVEICyDET. El Responsable Técnico de esta propuesta es el Dr. Sergio Márquez Domínguez con plaza definitiva en la UV, No. Personal: 43905., y la Responsable Administrativo es la Lic. Leticia Reyes López, No. Personal: 16009. Esta propuesta para la adquisicción de equipo asciende a un monto de $ 1, 275, 300.00 (IVA incluido). Es importante destacar que esta propuesta viene enlazada con los ejes III: Docencia e Innovación Académica (3.1.1.-registro de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana) y IV: Investigación e Innovación (4.1.4. Establecer dinámicas para la consolidación de Posgrados, Grupos de Trabajo e Investigadores) del PLADEA de la entidad., de la misma manera impactará directamente en las siguientes LGAC: 1. Vulnerabilidad estructural e instrumentación sísmica, 2. Estudio del comportamiento y caracterización de los suelos del estado de Veracruz, ambas con la finalidad de realizar investigación relacionada con el comportamiento estructural de edificaciones urbanas mediante simulación numérica, estas líneas pertenecen al Cuerpo Académico UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural. Lo anterior cuadyuva y vincula a una tercera línea destinada a dar soluciones innovadoras e inclusivas mediante proyectos multidisciplinarios que vinculen a estudiantes, investigadores, entidades educativas, grupos de la sociedad civil y expertos que contribuyan a resolver problemas nacionales complejos para lograr una infraestructura urbana resiliente. Es importante destacar que la entidad cuenta con las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento el equipo solicitado, y además que la instalación del equipo se podrá llevar a cabo en los tiempos propuestos en el proyecto. De la misma manera se informa que se cuenta con el personal técnico y operativo necesario para el buen funcionamiento del equipo a adquirir, garantizando el funcionamiento continuo, así como del adecuado mantenimiento del equipo. Despues de reunirse el Consejo Técnico de esta entidad se acordó dar el AVAL a la propuesta de proyecto.----------

3.- Acto seguido, el Dr. Orozco Cruz, informa que fue presentada la solicitud de Aval por el UV-CA-245: "Ingeniería de Corrosión y Protección" para su proyecto denominado: ***"Consolidación y Fortalecimiento del Laboratorio de la Unidad Anticorrosión del Instituto de Ingeniería del puerto de Veracruz"***, y que participará en la Convocatoria "Apoyo para el mejoramiento de laboratorios de nivel superior 2023", emitida por el COVEICyDET. El Responsable Técnico de esta propuesta es el Dr. Ricardo Galván Martínez con plaza definitiva en la UV, No. Personal: 30862., y la Responsable Administrativo es la Lic. Leticia Reyes López, No. Personal: 16009. Esta propuesta para la adquisicción de equipo asciende a un monto de $ 1, 154, 001.78 con IVA incluido. Es importante destacar que esta propuesta viene enlazada con los ejes III: Docencia e Innovación Académica y IV: Investigación e Innovación (4.1.4. Establecer dinámicas para la consolidación de Posgrados, Grupos de Trabajo e Investigadores) del PLADEA de la entidad. La unidad Anticorrosión conformada por el cuerpo académico "Ingeniería de Corrosión y Protección" surgió en 2005 de la necesidad regional para enfrentar los problemas de corrosion que aquejan a la infraestructura

Veracruzana. A lo largo de estos años, el grupo de trabajo ha desarrollado investigaciones innovadoras para contrarrestar los efectos de la corrosion y han realizado una extensa divulgación a la sociedad, de la importancia económica y social que repercute este fenómeno. La fuente que genera estas investigaciones es la Maestría en Ingeniería de Corrosión, con adscripción en el Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, posgrado único a nivel nacional en el que los estudiantes adquieren competencias para diagnosticar y resolver problemas de corrosion que contribuyen en la reducción de costos, tiempos de operación y disminución del riesgo de accidentes en la industria. Las 2 líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC) que cultivan el grupo de investigadores son "Mecanismo de Corrosion" y "Prevención y control de la corrosión".Se debe señalar que las investigaciones desarrolladas por el grupo no inciden únicamente en la ingeniería y en el sector industrial, sino que también se han abordado investigaciones en cuanto a la preservación y restauración de monumentos históricos, así como del estudio de recubrimientos para aplicaciones biomédicas, como son los implantes en el cuerpo humano. Debido a que los efectos de corrosion inciden en mayor o menor medida en todos los sectores de la sociedad, los proyectos de investigación desarrollados por la unidad Anticorrosión son de carácter multidisciplinario, teniendo la participación de ingenieros químicos, metalúrgicos, ambientales, petroleros, mecánicos, civiles y electrónicos. Definitivamente, las actividades realizadas en el laboratorio de Corrosion pueden contribuir en un corto, mediano o largo plazo en el eje transversal: Honestidad y Austeridad y el eje general de desarrollo económico (Eje B) señalados en el plan Veracruzano de Desarrollo (2019-2024). El fortalecimiento de la infraestructura del laboratorio de corrosion beneficiará a la formación de recursos humanos especialistas de calidad y mejorara los vínculos y la transferencia de conocimiento. Es importante destacar que la entidad cuenta con un laboratorio y las condiciones físicas, eléctricas y de seguridad adecuadas para albergar y poner en funcionamiento el equipo solicitado, y además que la instalación del equipo se podrá llevar a cabo en los tiempos propuestos en el proyecto. De la misma manera se informa que se cuenta con el personal técnico y operativo necesario para el buen funcionamiento del equipo a adquirir, garantizando el funcionamiento continuo, así como del adecuado mantenimiento del equipoDespues de reunirse el Consejo Técnico de esta entidad se acordó dar el AVAL a la propuesta de proyecto.----------

4.- El Dr. Ricardo Orozco Cruz, informa a los consejeros de las gestiones y trabajos que estan realizando los integrantes del UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural impactando con sus actividades distintos indicadores académicos; y ante eso el se comprometería a realizar las gestiones que estuvieran a su alcance y con las autoridades correspondientes para buscar la información necesaria al respecto para así poder iniciar la formalización de la Red de Resiliencia Urbana (RedRU), que estaría conformada por CA´s de las cinco regiones de la UV. El H. Consejo Técnico después de analizar la solicitud, dictamina por unanimidad que se avala lo solicitado. ----------

5.- De la misma manera a lo anterior, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, se compromete iniciar las gestiones ante las

autoridades competentes para que el UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural, propicie la conformación del Observatorio en Resiliencia Urbana (ORU), que estaría destinada a la recopilación de información alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en materia de resiliencia urbana. El H. Consejo Técnico después de analizar la solicitud, dictamina por unanimidad que se avala lo solicitado. -------- 6.-Asuntos generales.- No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las catorce horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí como Director DOY FE.

Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director

Dr. Ricardo Galván Martínez
Secretario del Instituto

Dr. Alejandro Vargas Colorado
Consejero Maestro

Dr. Roberto I. Ponde la Cruz Herrera
Representante Técnico suplente

Dr. José Eriban Barradas Hernández
Representante Técnico

Ing. Rolando Abraham Sánchez Garrido
Consejero Alumno